



IPA
Instituto para la
Protección
Ambiental
de Nuevo León

Cámara de la Industria de
Transformación de Nuevo León
Av. Fundidora 501 L-95A Col. Obrera
Monterrey, N. L. C.P. 64010
T. +52(81) 83 690 200



Política Mantener un entorno de trabajo saludable COVID19

OBJETIVO

Esta Política tiene como objetivo modificar el espacio de trabajo en las instalaciones de NOMBRE DE LA EMPRESA al prevenir la exposición al coronavirus 2019 (COVID-19) para ayudar a los trabajadores y a los clientes a mantener el distanciamiento social y separar físicamente a los colaboradores entre ellos y de los clientes siempre que sea posible.

Esta Política está basada en diferentes guías preparadas por la CDC con lo que se conoce hasta el momento acerca de la enfermedad del COVID-19. Todavía queda mucho por aprender acerca de la transmisibilidad, gravedad y otras características del COVID-19 y la investigación sigue en curso, por lo que esta Política puede ser modificada para reflejar estos avances.

ALCANCE

A todos los colaboradores, empleados y trabajadores

DEFINICIONES

- Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CCPEEU), también referidos como CDC por las siglas de su nombre en inglés, Centers for Disease Control and Prevention, son una agencia del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos cuya responsabilidad a nivel nacional radica en el desarrollo y la aplicación de acciones para la prevención y control de enfermedades, salud ambiental y la realización de actividades de educación y promoción de la salud.
- COVID-19 es una enfermedad respiratoria que se puede transmitir de persona a persona.
- Teletrabajo o Home-Office es la modalidad de trabajo en el cual la jornada laboral se efectúa fuera de la oficina.
- Limpiar significa eliminar la suciedad e impurezas, incluidos los gérmenes, de las superficies. La limpieza por sí sola no mata los gérmenes. Pero al eliminar los gérmenes, su cantidad disminuye al igual que el riesgo de propagar infecciones.
- Desinfectar significa usar productos químicos, como desinfectantes registrados por la EPA, para matar los gérmenes de las superficies. Este proceso no limpia necesariamente las superficies sucias ni quita los gérmenes. Pero matar los gérmenes que quedan en la superficie luego de limpiar ayuda a reducir aún más el riesgo de propagación de infecciones.
- Equipo de protección personal (EPP) es el equipo que se usa para reducir la exposición a sustancias químicas y biológicas peligrosas. Los guantes, la ropa y las gafas protectoras, y los respiradores son tipos de EPP. Los cubre bocas para la cara no se consideran EPP.
- Comité de Seguridad e Higiene está compuesto por grupos de interés:
 - Director / Gerente EHS
 - Director / Gerente RRHH
 - Director / Gerente Legal

REACTIVACIÓN
RESPONSABLE



IPA
Instituto para la
Protección
Ambiental
de Nuevo León

Cámara de la Industria de
Transformación de Nuevo León
Av. Fundidora 501 L-95A Col. Obrera
Monterrey, N. L. C.P. 64010
T. +52(81) 83 690 200



LINEAMIENTOS

1. Se deberá evaluar cómo mejorar los controles de ingeniería usando los sistemas de ventilación del edificio. Esto puede incluir las siguientes actividades o algunas de ellas:
 - 1.1. Aumentar los niveles de ventilación.
 - 1.2. Garantizar que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y propicien una calidad de aire aceptable en el interior de acuerdo con el nivel de ocupación de cada espacio.
 - 1.3. Aumentar la ventilación al exterior, con cautela en zonas de alta contaminación. Con menos ocupación en el edificio, esto aumenta la efectiva dilución de ventilación por persona.
 - 1.4. Desactivar los sistemas de ventilación controlados a demanda (DCV).
 - 1.5. Abrir más los reguladores de aire mínimos (tanto como un 100 %) para reducir o eliminar la recirculación. Si el clima es templado, esto no afectará el confort térmico ni la humedad. Sin embargo, puede ser difícil de implementar cuando el clima es frío o si hace mucho calor.
 - 1.6. Mejorar la filtración central del aire a MERV-13 o el filtro más alto compatible, y sellar los bordes del filtro para evitar las fugas.
 - 1.7. Revisar los filtros para garantizar que se encuentren dentro de su período de vida útil y estén correctamente instalados.
 - 1.8. Mantener los sistemas en funcionamiento por más tiempo, de ser posible las 24 horas, para optimizar el intercambio de aire en el espacio del edificio.
2. Se debe proporcionar en áreas comunes a los colaboradores, socios y visitantes los insumos necesarios para lavarse las manos y cubrirse al toser y estornudar:
 - 2.1. Se deben instalar dispensadores de pañuelos desechables y botes de basura sin contacto.
 - 2.2. Se debe proporcionar agua y jabón en el lugar de trabajo. Si no hay agua y jabón disponibles, se promoverá el uso de un desinfectante de manos con al menos un 60 % de alcohol.
 - 2.3. En medida de lo posible, se debe instalar estaciones de desinfectante de manos sin contacto en diversos lugares para fomentar la higiene de manos.
 - 2.4. Se colocarán carteles que fomenten la higiene de manos para ayudar a detener la propagación, en la entrada del lugar de trabajo y otras áreas donde estén visibles.
 - 2.5. Se desalentará el intercambio de saludos de manos.
3. Sobre las tareas de limpieza de rutina:
 - 3.1. Consulte la Política de Limpieza y Desinfección para elaborar, implementar y mantener un plan de limpieza regular para reducir el riesgo de exposición al COVID-19.
 - 3.2. Limpie como rutina las superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo como puestos de trabajo, teclados, teléfonos, barandas, sillas y sus ajustes, y manijas de las puertas.
 - 3.2.1. Si las superficies están sucias, límpielas con agua y jabón o detergente antes de desinfectarlas.

REACTIVACIÓN
RESPONSABLE

www.caintra.org.mx



IPA
Instituto para la
Protección
Ambiental
de Nuevo León

Cámara de la Industria de
Transformación de Nuevo León
Av. Fundidora 501 L-95A Col. Obrera
Monterrey, N. L. C.P. 64010
T. +52(81) 83 690 200



- 3.2.2. Para la desinfección deberían resultar eficaces los desinfectantes para el hogar.
- 3.3. Desaliente que los colaboradores usen los teléfonos, escritorios, oficinas u otras herramientas y equipos de trabajo de otros colaboradores siempre que sea posible.
- 3.4. Proporcione toallitas desinfectantes desechables para que los colaboradores puedan limpiar superficies de uso frecuente (como manijas de las puertas, teclados, controles remotos, cables, escritorios, otras herramientas y equipos de trabajo) antes de cada uso.
- 3.5. El colaborador debe limpiar su escritorio y su equipo de trabajo antes de iniciar la jornada.
4. Refuerce las tareas de limpieza y desinfección después de la presencia de personas con diagnóstico presunto/confirmado de COVID-19 en sus instalaciones:
 - 4.1. Si un empleado enfermo es un caso presunto o confirmado de COVID-19, siga las recomendaciones de limpieza y desinfección de la Política De Limpieza y Desinfección con Casos Presuntos/Confirmados de Enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID-19).

PROCEDIMIENTOS

Autoriza:

Válida:

Director General

Nombre de quien solicita
Puesto

Elaboró:

Solicita:

Nombre de quien elaboró
Puesto

Nombre de quien solicita
Puesto

REACTIVACIÓN
RESPONSABLE